

Sociología de la Empresa

Código: 100482
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Relaciones laborales	OB	2

Contacto

Nombre: Lara Ivana Maestripieri

Correo electrónico: lara.maestripieri@uab.cat

Equipo docente

Juan Miguel García Nogueroles

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber superado con éxito la asignatura Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales (primer curso, segundo semestre del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos).

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura obligatoria de segundo curso, primer semestre. Es, por lo tanto, una asignatura básica que pretende introducir al alumnado en el análisis de la estructura y la organización de la empresa, mediante los principales enfoques teóricos, desde una perspectiva sociológica.

Este trabajo conceptual tiene que permitir conocer e interpretar las transformaciones actuales en las empresas y sus efectos sobre la organización del trabajo, las relaciones laborales y las políticas de gestión de la mano de obra.

Unos objetivos que se complementan con la adquisición de habilidades básicas en cuanto a la búsqueda, elaboración y análisis de fuentes estadísticas oficiales ligadas a la problemática de la empresa, así como también a aquellas que propician el trabajo en equipo y la auto organización y responsabilización del trabajo.

Al acabar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Conocer las distintas aproximaciones sociológicas al análisis de la empresa
- Distinguir las distintas dimensiones, dinámicas y protagonistas que conforman e intervienen en las empresas
- Contextualizar la actividad empresarial

- Aplicar estos conocimientos al análisis crítico y riguroso de las empresas
- Disponer de las herramientas básicas para intervenir en el campo empresarial (gestión recursos humanos y relaciones laborales, especialmente)
- Usar las principales bases de datos y/o fuentes estadísticas de este campo
- Disponer de las habilidades básicas que permitan un trabajo autónomo y cooperativo

Competencias

- Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
- Asesorar a organizaciones sindicales y empresariales y a sus afiliados.
- Contrastar la igualdad entre hombres y mujeres en los puestos de trabajo y solucionar las cuestiones surgidas con la Ley de Igualdad.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
- Identificar, analizar y resolver los problemas y situaciones complejas desde una perspectiva interdisciplinar (económica, histórica, jurídica, psicológica, sociológica).
- Identificar los fundamentos de las principales áreas de relación jurídica y de organización en el campo del trabajo humano.
- Planificar, diseñar, asesorar y gestionar sistemas de prevención en riesgos laborales.
- Redactar y formalizar informes, escritos.
- Trabajar en equipo.

Resultados de aprendizaje

1. Comprender y relacionar las condiciones de trabajo en una empresa con la seguridad y la salud en el trabajo en la misma empresa.
2. Conocer las técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación social aplicadas al ámbito laboral.
3. Conocer los conceptos básicos de la organización social del trabajo en la empresa.
4. Conocer los conceptos básicos relacionados con los agentes sociales de las relaciones laborales.
5. Conocer los planes de la igualdad, la conciliación y la sostenibilidad en la empresa.
6. Definir e identificar las cualificaciones, las competencias y la segregación ocupacional.
7. Definir los conceptos básicos de las relaciones entre la sociedad y la empresa.
8. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
9. Encontrar el consenso en las relaciones laborales.
10. Entender los conceptos básicos de las enfermedades y de los accidentes laborales.
11. Entender los problemas derivados del conflicto en las relaciones laborales.
12. Expresar ideas o hechos claramente y de manera persuasiva.
13. Reconocer a los grupos de presión y la acción colectiva.
14. Redactar y formalizar informes, escritos.
15. Trabajar en equipo.

Contenido

En la primera parte, se ofrecerán al alumnado las principales herramientas conceptuales para el análisis de las organizaciones, con especial atención al contexto empresarial. El contenido tendrá un carácter eminentemente teórico, y esta parte concluirá con una prueba intermedia destinada a verificar la adquisición de los conceptos básicos por parte del alumnado.

La segunda parte del curso adoptará un enfoque más aplicado y práctico. Se abordarán temáticas monográficas vinculadas a las empresas contemporáneas, que serán debatidas en el aula mediante presentaciones de los estudiantes y actividades de trabajo en grupo. A modo de ejemplo, se tratarán

cuestiones como la flexibilización contractual y la precariedad laboral, las estructuras de género en las organizaciones, la conciliación entre vida laboral y personal, los planes de igualdad y la responsabilidad social empresarial. En particular, se proporcionará al alumnado formación metodológica para llevar a cabo una revisión sistemática de la literatura, como preparación para el ensayo grupal sobre una temática abordada en clase.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Debate	3,5	0,14	7, 12
Exposición profesorado	39	1,56	3, 4, 7, 11
Preparación prueba final escrita	15	0,6	3, 4, 7, 8
Seminarios alumnado	4,5	0,18	3, 4, 7
Trabajos en grupo	3	0,12	
Tipo: Supervisadas			
Documentación y bibliografía	3,5	0,14	3, 4, 7, 11
Lecturas orientadas	8	0,32	3, 4, 7, 11, 13, 9
Trabajo en grupo	8	0,32	
Tutorías individuales y colectivas	3	0,12	3
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de información	15	0,6	3, 4, 7
Estudio personal	25	1	3, 4, 7, 11, 13, 9
Organización y elaboración de materiales	15	0,6	7, 8, 12, 14

La docencia de la asignatura será presencial. Las prácticas de aula serán igualmente presenciales y se utilizarán para trabajar los contenidos de las clases magistrales, para la realización de algunas sesiones de seminario relativas al trabajo en grupo y para la presentación oral del trabajo en grupo. Los objetivos del curso se alcanzarán a partir de la combinación entre las sesiones teóricas y prácticas que impliquen la participación activa del alumnado. Se pretende estimular el autoaprendizaje, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, así como la habilidad para acotar y resolver problemas relacionados con la dinámica laboral en las empresas. A principios de curso se indicará el contenido y la metodología precisas para el desarrollo de los trabajos prácticos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación en grupo, escrita	30% nota final	2,5	0,1	3, 4, 5, 2, 7, 6, 8, 11, 13, 14, 15, 9
Evaluación en grupo, presentación oral y debate final	15% nota final	1	0,04	12, 15
Evaluación individual / prova intermedia	15% nota final	1	0,04	1, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 9
Evaluación individual / prueba final	35%	3	0,12	1, 3, 4, 5, 2, 7, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 9
Participación en las actividades grupales en el aula	5%	0	0	1, 3, 4, 5, 2, 7, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 9

La evaluación responde a la modalidad de evaluación continuada, individual y en grupo.

I) Evaluación en grupo

La evaluación en grupo tiene como objetivo valorar la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de síntesis y de expresión oral y escrita. Esta evaluación consistirá en la realización de un trabajo práctico que implicará llevar a cabo una sesión de seminario y la preparación de una revisión sistemática de la literatura sobre un tema a escoger. El trabajo en grupo representa el 45% de la nota final (30% revisión sistemática de la literatura -SLR-; 15% presentación oral de un artículo relacionado con el tema escogido, incluido el soporte escrito de la presentación en forma de plantilla PRISMA de la SLR).

La asistencia a los seminarios y a la presentación oral de los trabajos es obligatoria y se valorará a través del 5% correspondiente a la participación. Las entregas previstas para la sesión de seminario, así como el trabajo final de revisión sistemática de la literatura, deberán entregarse dentro de los plazos previstos y con el formato que se especifique a través del campus virtual. Los trabajos finales no presentados y la ausencia en cualquiera de los seminarios supondrá la reducción proporcional de la nota en la evaluación final. Los seminarios y ejercicios que no se hayan entregado o presentado en el plazo previsto, o que no se hayan superado, no podrán recuperarse.

II) Evaluación individual

La evaluación individual pretende valorar el grado de adquisición de conocimientos analíticos y conceptuales por parte del alumnado, así como su capacidad crítica y de razonamiento. La evaluación consistirá en dos pruebas. La primera será una prueba intermedia que se realizará al final de la sección introductoria, con un test de respuestas múltiples durante el horario de clase. Esta prueba tendrá un valor del 15% de la nota final. Al final del curso se realizará una prueba final individual escrita, con una duración máxima de 2 horas. En esta prueba se pedirá a los estudiantes que redacten un breve ensayo sobre uno de los temas propuestos en la sección monográfica.

Las pruebas que componen la parte individual supondrán el 45% de la nota final de la asignatura, y será necesario obtener al menos un 4 para que se pueda hacer la media con la calificación del trabajo.

III) Suspensos, "no presentados" y prueba de recuperación

El trabajo final y la prueba individual se puntuán de 0 a 10.

Respecto al trabajo en grupo, no está prevista ninguna actividad de compensación.

El alumnado que se haya presentado a la prueba escrita individual intermedia y no la haya superado, podrá acceder a la prueba final recuperando la parte intermedia al mismo tiempo que realice la prueba final.

También existirá la posibilidad de hacer una prueba de recuperación (reevaluación) al final del primer semestre para quien no haya conseguido un 4 de media entre las dos pruebas. Con cualquier nota inferior a 4, la asignatura quedará suspendida.

IV) Copia, plagio u otras irregularidades en la evaluación

Como se señala en el recurso multimedia *Argumenta*, en la Unidad 20, dedicada a conocer qué es el plagio: "El hecho de plagiar supone una falta de originalidad y creatividad. El plagio académico en concreto implica no desarrollar el pensamiento crítico, un rasgo que debería ser inseparable de cualquier proceso de aprendizaje. Es necesario apostar por uno mismo y sacar a relucir la propia creatividad" [disponible en http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/tot_t20.html.]

Con este espíritu positivo, se recomienda al alumnado hacer uso de las herramientas disponibles en la UAB para afrontar el estudio y la presentación de trabajos u otras pruebas escritas, con el fin de evitar situaciones de copia, plagio u otras irregularidades en la evaluación. La web de la Biblioteca de Ciencias Sociales es una fuente de información y recomendaciones obligada:

<http://www.uab.cat/web/recursos-d-informacio/citacions-i-bibliografia-1326267851837.html>

Ante cualquier irregularidad de este tipo, la actividad evaluada se puntuará con un 0 (véase el Artículo 116, punto 10, de la Normativa Académica de la UAB: "En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 dicho acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se le pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de dicha asignatura será 0", disponible en http://www.uab.cat/doc/TR_Normativa_Academica_Plans_Nous).

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa, como ChatGPT, está permitido como apoyo complementario en la preparación de trabajos y pruebas escritas, siempre que no sustituya la capacidad analítica, crítica y redactora del estudiante. Los estudiantes pueden utilizar estas herramientas paraclarar dudas, explorar ejemplos o mejorar la comprensión de los contenidos, pero la entrega final debe reflejar trabajo propio y original. El uso indebido, como la generación automática de respuestas o la falta de reflexión personal, puede considerarse una falta de integridad académica.

En ningún caso se puede presentar un texto íntegramente generado mediante inteligencia artificial. Se llevarán a cabo los controles pertinentes para verificar que el material entregado cumpla con esta norma. El incumplimiento de esta disposición podrá ser considerado una vulneración de la normativa de integridad académica, y conllevará la invalidación de las pruebas correspondientes.

V) Evaluación única

A partir del curso 2023-2024 existe la posibilidad de solicitar evaluación única en determinadas asignaturas de cada titulación de grado y de máster universitario. Puedes consultar la lista de asignaturas que lo permiten en la página web de la facultad. El/la estudiante puede solicitar la evaluación única en aquellas asignaturas que lo permiten, dados sus contenidos y metodologías docentes, siempre que así lo establezcan en la guía docente, la cual debe explicitar el sistema de evaluación a seguir.

En el caso de Sociología de la Empresa, la evaluación única consistirá en una prueba compuesta por tres partes:

- Un examen sobre los contenidos de la asignatura, dividido en una primera parte tipo test con respuestas múltiples sobre la parte introductoria y un ensayo breve sobre un tema de la sección monográfica. Este examen supondrá el 45% de la calificación. Una calificación inferior a 4 sobre 10 en esta parte invalidará lasotras partes de la prueba.
- La entrega de un trabajo escrito de revisión de la literatura, el mismo día del examen, que hará referencia a los contenidos de los seminarios. Representará el 30% de la calificación. El tema debe ser aprobado previamente por el/la docente de referencia del grupo.

- Una breve entrevista oral sobre los contenidos de la asignatura. Representará el 15% de la calificación.
- Las condiciones de recuperación son las mismas que para el resto del alumnado.

VI) Estudiantes no evaluables

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga como mínimo a 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

Si el valor de las actividades realizadas no alcanza este umbral o no se ha conseguido un 4/10 en las pruebas individuales, el/la docente de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

Bibliografía

Para la primera parte teórica se recomiendan los siguientes textos:

- Bonazzi, G. (1994). Historia del pensamiento organizativo. Vic: Eumo Editorial.
- Fernández Rodríguez, C. et al. (2012). Sociología de la empresa, el trabajo y las organizaciones. Un enfoque crítico.
- Hormigos Ruiz, J. (2023). Sociología de la empresa y de los recursos humanos (1.^a edición). Tirant lo Blanch.
- Grey, C. (2021). A very short, fairly interesting and reasonably cheap book about studying organizations.
- Köhler, H-D. y Martín, A. (2011). Manual de Sociología del trabajo y de las Relaciones Laborales. Madrid: Delta Publicaciones (3.^a edición).
- Watson, T. J. (2003). Sociology, work, and industry (4.^a ed.). Routledge.

Para la segunda parte monográfica se recomendará bibliografía específica, que se pondrá a disposición del alumnado a través del campus virtual.

Software

No se requiere programario.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	51	Catalán	primer cuatrimestre	tarde